

C I U D A D A N I A

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas.
Fuera trimestre. 1'75 »

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Loaces, núm. 13

POR NUESTROS PRODUCTOS

En la sesión que el viernes celebró nuestro Ayuntamiento acordó dirigirse por conducto de la Alcaldía al señor Ministro de Hacienda haciéndole saber, en contraposición a la petición de las industrias catalanas sobre la libre introducción del cáñamo de Italia, que la cosecha de este año es abundante y suficiente para abastecer dichas industrias, y que los precios son los normales de otros años; por tanto no hay razón para atender dicha petición, pues ocasionaría la ruina de los cosecheros.

También se han dirigido a los ministerios en idéntico sentido la Cámara de Comercio de Orihuela y la Federación Agraria Alicantina, así como la Cámara de Comercio y Federación Agraria de Levante, ambas de Murcia. No tenemos noticias, pero suponemos que también habrán tomado parte en este importante asunto el Sindicato Agrícola y Cámara Agrícola locales.

Hay que tener presente que apenas se cosecha cáñamo en España mas que en las vegas alta y baja del Segura, por tanto son intereses de muy pocos, relativamente, y por tanto nosotros solos los tenemos que defender.

Afortunadamente las gestiones llevadas a cabo por dichas entidades van dando resultado pues el Domingo último recibió nuestro digno Alcalde un telegrama que decía lo siguiente:

Alicante 26-11-25

Gobernador interino a Alcalde Orihuela. Ministro Gobernación me reclama informes sobre fundamento que puedan tener las reclamaciones hechas por agricultores esa comarca y en su representación la comunidad labradores de esa

ciudad contra petición de numerosos industriales de toda España para que Gobierno Italiano autorice la exportación a nuestro país de seis millones de kilos de cáñamo. Ruego me informe telegraficamente respecto a este asunto y a la exposición que la comunidad de labradores ha dirigido al Ministro de Estado remitiéndome por primer correo copia de aquella a fin de esta noche misma poder cumplimentar servicio reclamado por la Superioridad.

Acto seguido el Alcalde telegrafió al Gobernador ratificándole sus telegramas cursados al Ministro cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión y manifestándole que en efecto la cosecha de cáñamos de este año es tan abundante que no es necesaria, al contrario sería grandemente perjudicial para esta vega, la importación de cáñamos italianos a España.

Aplaudimos a nuestro Ayuntamiento y a todas las entidades que se toman interés por esta comarca; si nosotros mismos no nos defendemos otras regiones vencerán por su influencia en perjuicio de la nuestra.

En Valencia se ha celebrado una importantísima reunión de productores y exportadores de naranja, a la que también han concurrido muchas entidades agrícolas y mercantiles.

El principal acuerdo recaído ha sido la actuación conjunta de entidades y representantes en Cortes de las provincias de Valencia, Murcia, Alicante y Castellón para conseguir la exportación de dicho fruto a todos los países beligerantes, sin que ninguno ponga trabas para ello.

Siendo de tan transcendental importancia la salida de la naranja, que con el cáñamo y pi-

miento son la base del cultivo y riqueza de nuestras tierras, y siendo uno de los principales fines de «Ciudadania» defender nuestros propios intereses, propone la celebración de una reunión de directores de periódicos locales y corresponsales de los de Madrid, para emprender campaña en defensa de esos intereses y mantener vivo el entusiasmo de entidades y representantes interesados en ello.

De Presupuestos

Nos ocupábamos en el número anterior del personal afecto a las oficinas municipales y creemos en la supresión de aquella parte del mismo que reputamos innecesaria.

Abrimos hoy un parentesis en el examen del presupuesto de gastos para ocuparnos del Cap. 6.º Art. 2.º de Ingresos relacionado con el Cap. 7.º Art. 3.º de Gastos ambos titulados «Corrección Pública».

Dejemos ante todo sentados los principios que informan nuestra campaña; ya no provee a los gastos municipales la recaudación por administración del impuesto de consumos cuyas arcas se nutrian de forma que nunca se hizo necesaria la efectividad del reparto; ahora el presupuesto para 1916 necesita la efectividad del mismo para enjugar su deficit, y la intranquencia económica se impone para que el contribuyente municipal cumpla, si, su deber ciudadano en levantar las cargas municipales en la parte que por clasificación le corresponde, pero es obligación del Ayuntamiento procurar que realice aquel el menor esfuerzo contributivo; de manera que tanto importa, como decíamos, estimular los ingresos como hacer ba-

ja en los presupuestos de las partidas innecesarias.

Hoy nos ocupamos de la primera norma: estimular los ingresos.

El presupuesto carcelario de este distrito judicial ascenderá, poco más o menos (tomamos por base el de este año 1915) a la suma de pesetas 17.735. En la distribución del mismo entre los varios pueblos que lo integran, a Orihuela corresponde la suma de pesetas 14.558'84 y a los demás pueblos la de pesetas 3.176'16.

Con todos los respetos debidos, decimos, que este año de 1915 aun no se ha ingresado ni un solo céntimo por estas sumas que segun el contingente carcelario corresponde a cada pueblo; creemos sin embargo que no se terminará el ejercicio corriente sin procurar su ingreso por todos los medios.

Casi lo mismo ocurre en los años anteriores.

Vease en el cuadro adjunto lo ocurrido en el año 1914:

CORRESPONDE A	INGRESADO
Algorfa	133'97 33'20
Benferri	132'90 00'00
Benijófar	124'85 00'00
Bigastro	231'70 115'85
Jacarilla	136'62 00'00
Redovan	208'25 208'25
S. M. de Salinas	35'62 00'00
Torre Vieja	845'67 125'00
Total	1848'54 482'30

Como se ve en el año 1914 se recaudó 1366'24 pesetas menos que se debió recaudar y así iríamos observando lo mismo si fuéramos remontandonos a años anteriores.

¿Porqué ha de suceder esto? ¿Porqué Orihuela ha de pagar no solo sus gastos de corrección pública sino también los ocasionados por los demás Ayuntamientos del distrito judicial? Esto no puede ser, porque si los demás Ayuntamientos no satisfa-

cen sus cuotas por contingente carcelario, al vecindario de Orihuela se le cargará en cuenta el reparto que ha de hacerse para 1916: TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESETAS DIEZ Y SEIS CENTINOS que no deben pagar porque son cargas que no ha de levantar Orihuela sino los demás pueblos del distrito.

De manera que abogamos por que no deje de ingresarse ni un solo céntimo de lo que los pueblos han de satisfacer por contingente carcelario en cuanto a los ejercicios corrientes, y en cuanto a los pasados, hacer efectivas todas aquellas cantidades que adeuden aquellos Ayuntamientos al nuestro, porque es creencia que tenemos, y en ello hemos de insistir, que con lo que adeudan los Ayuntamientos al nuestro pueden realizarse servicios que no tiene Orihuela y acometerse obras que urgentemente necesita nuestra Ciudad.

El momento político

Las derechas contra el Gobierno

Después de varios artículos de «El Correo Español» en que se lamentaba de los numerosos agravios recibidos de parte del Gobierno por sus correligionarios, escribió «El Debate» en su número correspondiente al día 15 un artículo del que a continuación copiamos el párrafo esencial:

«Jaimistas y mauristas se sienten por igual agraviados, perseguidos a sangre y fuego. Necesitan, lo mismo los unos que los otros defenderse, atacar. ¿Por qué no se unen si van al propio fin y pueden llevar idéntico camino? ¿Por qué no se alian con los integristas, Centro de Defensa social é independientes, que con ellos constituyen las verdaderas derechas?» y que con inteligencia y organización anteriores, o sin ellas (y por ende, con menos preparación, con menos eficacia y menos fruto,) «de todas suertes ha de votaries por afines?»

Unidos, cada grupo ganaría la fuerza y los votos de los demás, sin que «nadie perdiera absolutamente nada ni tuviese

que claudicar, omitir o disimular.»

A este llamamiento de tan autorizado periódico derechista ha contestado el de los jaimistas, y en varios artículos de uno y otro ha quedado establecida en principio esa inteligencia para las próximas elecciones municipales en Madrid; y en general se ha dado por la Junta nacional de la Comunion la siguiente norma: «Sepan nuestros amigos de todas las grandes y pequeñas poblaciones de España que allí donde no hay fuerza organizada bastante para imponer nuestras candidaturas, la hay para sumarse a las contrarias y dar una lección a los perseguidores. «Ténganlo esto presente. Por hoy no queremos decir más.»

Ya era hora de que llegara esa colaboración pedida por Maura en su discurso del Real y otorgada por Mella en la Zarzuela con su célebre fórmula: «EN TANTO EN CUANTO.»

El Conde de Romanones llama a las izquierdas.

El Conde de Romanones, oficialmente, en artículos publicados en «El Imparcial» firmados por Dario Perez, llama a sus huestes y a los afines, a todas las izquierdas, desde «la zona templada hasta aquella en que florece el republicanismo y el socialismo.» les señala el campo electoral y les dá la voz de fuego. La orden está bien terminante:

«Puedo hacer, sin temor a rectificaciones, una afirmación: el partido liberal actuará vigorosamente, respondiendo a sus tradiciones doctrinales, y acaricia el pensamiento de contrarrestar la organización y preponderancia de las derechas con una actuación briosa y definida de todas las izquierdas, tanto más necesaria como preparación para el día de la paz sea cualquiera el resultado de la guerra continental.»

Y termina diciendo que el resultado de las elecciones debe mirarse para llevar «la convicción del verdadero sentir de España a «todos los sitios donde debe ser conocido» alusión abiertamente directa a la Corona, dispensadora de la «Gaceta.»

Consecuencias

De estos dos hechos se deduce:

Primero: que las derechas es-

pañolas se unen para luchar en contra del Gobierno del señor Dato. Y como en buena práctica constitucional este Gabinete tiene su razón de ser solo por la savia ó tendencias que ellas podían otorgarle, roto el contacto es prueba irrefutable de que le falta esa significación constitucional y por tanto debe desaparecer.

Segundo: Si respondieran las izquierdas españolas al llamamiento de Romanones, hay que tener presente que en ellas está desde el Conde con su célebre artículo «Neutralidades que matan» hasta Lerroux con sus discursos intervencionistas de Tenerife y Barcelona, pasando por Melquiades Alvarez anglofilo decidido según expuso en Granada, y que en la actualidad se encuentra en Paris para ponerse en contacto con el gobierno francés. En una palabra: sería el triunfo del bloque de las izquierdas, el triunfo del Intervencionismo.

Por tanto, ya saben los neutrales, los independientes, todos los que desean el orden y la paz que la futura contienda electoral está reducido a dos sectores únicos; para que no triunfe uno, es indispensable apoyar decididamente al otro.

CASTOR

DE LA BECERRADA DEL DIA 10

Atentamente invitados por el Sr. Director del Hospital de San Juan de Dios de esta Ciudad D. Federico Linares, acudimos a la reunión de periodistas que tuvo lugar en la elegante casa de dicho señor el pasado día 24.

Asistieron a ella los directores de los periódicos locales y algunos representantes de periódicos de Madrid y Murcia.

Don Federico Linares y Don Joaquin Carrió, como representante del cuerpo de médicos de la beneficencia municipal, expusieron el objeto de la reunión que no era otro que rogar a los representantes de la prensa, se ocupen de esta fiesta benéfica con todo el entusiasmo que ella requiere. No hay que decir que todos ofrecieron los entusiasmos de sus respectivos periódico para la cooperación a ella.

Una cosa se nos indicó que nos produjo mal efecto pero que esperamos que será resuelta conforme a nuestros deseos que son

los de el pueblo entero de Orihuela, y es que la Delegación de Hacienda aun no ha concedido exención del impuesto de utilidades para esta becerrada; pero creemos que el Sr. Delegado hará cuanto en sus atribuciones esté para que ya que todo se hace en esta simpática fiesta gratuitamente, hasta los servicios de plaza más inferiores, no sea la nota discordante haciendo que con el pago del impuesto se resten al Hospital de Caridad lo que al Tesoro público nada supone y es mucho para la benéfica obra que se trata de llevar a cabo.

El palco presidencial estará ocupado por bellísimas Srtas. de esta localidad siendo las designadas las encantadoras Maria Teresa Germán Pescetto, Inés Cánovas Puigcerver, Maria Brotons Roca, Maria Mares Garriga. Va a resultar un palco de todo lujo.

Estas son las noticias que podemos dar a nuestros lectores de la becerrada del día 10, sólo nos falta decir a los señores Linares y Carrió que ya saben que esta publicación está a su disposición para cuanto haga falta para la humanitaria obra que se trata de terminar.

DE POLITICA EXTERIOR

DON MELQUIADES EN PARIS

El «gramófono» asturiano, el catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. Alvarez se encuentra en Paris, a donde dice ha ido a ponerse en contacto con los políticos franceses para estrechar sus afinidades y sentimientos y sobre su viaje el beneficio «inmenso» que reportará a España es que nos tengan en cuenta Francia e Italia en el arreglo nuevo de los intereses en el Mediterráneo. ¿Habrás visto cinismo y estupidez mayor? ¡Como si España no tuviera sus ministros para arreglar esos asuntos! Esto suponiendo que fuera así como lo dice Don Melquiades, porque lo cierto es que, o es una tomadura de pelo que quiere hacerle a los españoles o es una medida suya de pata, pues Italia y Francia de lo que tratan en sus actuales conferencias es de «sus exclusivos intereses mercantiles en el Mediterráneo».

Pero todo eso lo dice el jefe de los reformistas «para despistar».

El ha ido a Paris a disputarle a Lerroux y Blasco Ibañez sus papeles asalariados para comprometer a España a intervenir en la guerra a favor de Inglaterra y Francia a cambio de que estas naciones le apoyen para conseguir su sueño dorado: la Presidencia del Consejo de Ministros del Rey. Eso es todo; y buena prueba es que apenas Romanones lo ha visto banquetear con ministros y exministros de la vecina República, ha lanzado sus declaraciones veladamente intervencionistas y francamente francófilas para contrarrestar el cartel que allí se pueda conquistar Don Melquiades y hacer ver que él también puede hacer «algo de eso» en el Gobierno, pues no en balde se publicó en «El Diario Universal» aquel célebre y rectificado artículo «Neutralidades que matan».

También ahora ha rectificado el Conde al corresponsal de «Le Journal» que las publicó, pero en Francia se han leído y su efecto producirán.

Lo imprudente e inoportuno del viaje de Don Melquiades casi toda la prensa lo ha declarado; pero vamos a copiar como única prueba lo que «La Mañana», periódico oficioso de los demócratas dice en el número correspondiente al día 22, titulándolo «Imprudencias»:

«Don Melquiades, o sus portavoces, se declaran con máxima desenvoltura resueltos partidarios de los aliados. Desean su triunfo, abogan por él.

«Y el propio ilustre jefe, a tiempo de pregonar estas sus convicciones, simpatías y animosidades, emprende su viaje a Paris, dispuesto a parlamentar con los políticos franceses más conspicuos, y a recorrer la línea de fuego, para volver a España —son sus palabras— y servirla.

«Convengamos en que esta posición en que se sitúa el elocuente orador tiene un carácter singularísimo y desacorde con un escrupuloso culto a la neutralidad.

«El hecho de que se declare francófilo acérrimo al mismo tiempo que pisa el suelo francés y trata de sus proyectadas colaboraciones gubernamentales, revela escasa discreción.

«¿Qué oíríamos si un político de su relieve y de su porvenir en la actividad pública española emprendiera a Berlin un viaje se-

mejante al de don Melquiades, protestando de germanofilia?»

«El caso Lerroux, que tan justamente soliviantó a la opinión española, está palpitando todavía. Quizá lo tengamos reproducido ahora en la persona del jefe reformista, pero con caracteres más graves.

«Lerroux está divorciado de toda posibilidad de Gobierno. Su característica de rebelde le coloca en una zona política desde la cual pueden profesarse tamaños desvarios sin la amenaza de trocarnos en peligrosas realidades.

«Melquiades Alvarez se está acercando, está dentro ya de ámbitos monárquicos, y tan propicio se halla a la labor política del Trono, que acaba de prometer su auxilio al partido liberal.

Y a seguido del anuncio de que ese auxilio lo hará patente en cuanto el partido liberal obtenga el mando, declara que va a Francia movido por su interés hacia su causa: la causa que él cree beneficiosa para España.

«¿No es evidente la infracción neutral?»

«Melquiades Alvarez, coadyuvante de la acción del partido liberal cuando Romanones escale el Poder—Romanones, tildado de propicio a la actividad guerrera—, no puede ni debe hablar de preferencias entre las naciones que luchan, y en el preciso momento en que pisa una de ellas creyéndose útil a su Patria.

«Nadie podrá convencernos de que esto no es una imprudencia lamentable».

Lo arriba transcrito, dicho por el órgano de Garcia Prieto, uno de los que han de formar, según propias y recientes declaraciones, con reformistas y libeles una alianza para luchar en las próximas elecciones municipales contra las derechas, para después «los tres grupos» formar Gobierno de la Nación, nos releva de todo comentario.

¡El que quiera oír, que oiga; el que quiere entender que entienda!

HISPANO.

Ecós de la Guerra

Nuevos hechos vienen a demostrarnos en esta guerra la inutilidad de declarar un Estado

neutral; pues la detención de barcos mercantes por los aliados en aguas jurisdiccionales españolas, la destrucción del cruce alemán «Kaiser Wilherim der Grosse» en aguas de Rio de Oro, la destrucción de un submarino inglés en aguas de Dinamarca y otros hechos de tanta importancia como estos se suceden de día en día tiran por los suelos los convenios firmados en La Haya sobre el derecho de los países neutrales, demuestran que los países aliados que alardeaban cuando la destrucción de Bélgica de ser ellos los que mantenían los convenios internacionales para la lucha son los primeros en olvidarlos cuando les conviene según las circunstancias.

Preguntado el Ministro de Marina sobre la veracidad de las noticias y la gravedad de los hechos, declaró que en estado de guerra las aguas jurisdiccionales son *unicamente de tres kilómetros* en todos los países. Suponiendo que esto sea cierto no implica a hacer una reclamación diplomática por el hecho de no ser buques de guerra los que detuvieran estos barcos en nuestras aguas, sino buques de pesca armados en corso; esto es, buques mercantes pues bien dicen los ingleses que los alemanes les hundían barcos de pesca, contrario al derecho de gentes y niegan que vayan armados: pero como se puede ver no va a dar la casualidad de armar varios barquitos de pesca para las costas españolas, lo que nos dice que todos o la mayoría de barcos, mercantes ingleses hundidos por submarinos alemanes van armados en corso.

JUNIO.

N-O-T-I-C-I-A-S

El día 24 del corriente celebró su primera Misa, nuestro querido amigo y paisano Don Luis Riera Ramirez.

Le apadrinaron Don Francisco Germán Ibarra y la Srta. Ascensión Germán Ibarra y ocupó la Cátedra del Espíritu

Santo el M. I. Sr. Dr. Don Gaspar Archent, Doctoral de esta Sta. Iglesia Catedral.

Terminada la misa, fuimos obsequiados con espléndido banquete.

Al nuevo Presbítero deseamos verle pronto de Canónigo.

Mañana festividad de S. Miguel celebran su fiesta onomástica nuestros distinguidos amigos D. Miguel Maura Gamazo, D. Miguel Diaz Villavicencio.

Habiéndose extraviado dos décimos, fracciones primera y sexta de 1 billete de la Lotería Nacional número 16.680 de la serie segunda del sorteo 27 que se ha de celebrar en Madrid el día 1 del próximo mes de Octubre, se ruega a la persona que se los halla encontrado que los presente en la imprenta donde se edita este periódico, donde se le agradecerá o gratificará.

El 24, festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebraron sus días, las Sras. D.^a Mercedes Subiela, D.^a Mercedes Gijón, D.^a Mercedes Garriga, D.^a Mercedes Garcia y D.^a Mercedes Die y las Stas. Mercedes Ballesteros y Mercedes Cernuda Gijón.

Esta redacción se complace en felicitarles.

Mañana sale para Barcelona a efectuar compras para la temporada de invierno el acreditado comerciante y concejal del Exmo. Ayuntamiento D. Ricardo Ferrer López.

Ha regresado de Murcia donde ha obtenido el grado de Bachiller nuestro querido amigo Don Francisco Ferrer Sainz.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo nuestro querido correligionario y compañero de redacción el distinguido Oficial primero del Exmo. Ayuntamiento Don José Aguilera Pastor.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En la finca denominada «La Cuesta» propiedad de nuestro amigo Don Manuel Lopez Galvez, se ha encontrado un cadáver que al parecer estaba enterrado hace mas de veinte años.

El Juzgado entiende en el asunto.

Tip. de Viuda e hijos de L. Zerón

LA PUERTA DEL SOL TEJIDOS Y NOVEDADES
EMILIO SALAR
Mayor, 1 - Orihuela

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES
Estudios superiores San Agustín 4=pral.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MERCERIA Y NOVEDADES DE

RICARDO FERRER LOPEZ

ALFONSO XIII. ORIHUELA

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

Idmenso surtido en persianas y sillones de mimbre para la presente temporada.

CARMELO SUBIELA

BELDA FOTÓGRAFO

Participa a su numerosa clientela que ha montado sus talleres en la calle de Loaces núm. 9 donde encontrará el público arte gusto y economía en todos los trabajos.

Fotografía eléctrica hasta las 10 de la noche.

NO CONFUNDIRSE: LOACES, 9 (FRENTE AL CASINO)

Comisiones y Representaciones

JOSE PAYA MEGIAS

San Agustín, 4—ORIHUELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos. Representantes en Orihuela

Penalva Hermanos

EL GLOBO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE

M. MARTINEZ SIMO

ALFONSO XIII. ORIHUELA

MAQUINARIA AGRICOLA

FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHES

REPRESENTANTE EN ORIHUELA—JOSE DE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores—Aventadores—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

JESUS DE SANTIAGO

DELINEANTE

Planos, Copias, Ampliaciones, Reducciones, Proyectos. Clases de Dibujos lineal, Topográfico y Rotular.

Horas de ofinas de 9 a 2. Santiago 22.—ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLANA

Central Eléctrica—Molinos harineros y de pimentón—Serrería mecánica Plaza de la TRINIDAD

EL ORIOL

LOS MEJORES GUANOS

Plaza de S. Agustín.—Orihuela

SALVADOR ROS

ROGELIO MOYA

Calderón de la Barca

ORIHUELA

Centro Conservador Maurista

Calle de Loaces num. 13

GRAN TALLER DE MÁRMOLES

— DE —

HIJOS DE MIGUEL LEON

CALLE MAYOR NUM. 27 ORIHUELA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, Columnas y Balaustres, Pedestales, Sarcófagos, Cruces, Lápidas en alto y bajo relieve, Monumentos, Chimeneas, Peldaños para escaleras, Repisas, Gradas, Pilas para baños, Pavimentos y tabletería para muebles, en mármoles de todas clases y colores.

Grandes existencias en mármoles Rojo de Asensi y Altico, Amarillo, Geográfico, Gris novelda, Biola, Arabe, Bardiglio de Italia, Buscarrón, Blanco de Carrara y de Italia, y negros de Bélgica.

10 por 0/0 mas económico que en otros talleres.

Notable rebaja en los precios de Lápidas debido a las enormes existencias en mármoles negros.

Se ejecutan notables y artísticos trabajos en escultura de ángeles, bustos etcétera.

Pídase presupuestos y Catálogos de panteones y lápidas.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

PREPARACION PARA EXAMENES

San Agustín